

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

MEDIDAS CONCRETAS Y URGENTES QUE SE PIENSA ADOPTAR ANTE LA ESCALADA HISTÓRICA DEL PRECIO DE LA VIVIENDA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/5150-0157]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta a la Presidenta del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 11L/5150-0157, formulada por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a medidas concretas y urgentes que se piensa adoptar ante la escalada histórica del precio de la vivienda.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 11 de septiembre de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5150-0157]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Leticia Díaz Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula a la PRESIDENTA DEL GOBIERNO la siguiente PREGUNTA para que sea contestada ORALMENTE en el PLENO.

¿Qué medidas concretas y urgentes piensa adoptar el Gobierno de Cantabria ante la escalada histórica del precio de la vivienda, habiendo alcanzado la compraventa y el alquiler máximos históricos que impiden a los jóvenes y familias cántabras acceder a un hogar?

Santander, 9 de septiembre de 2026

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."